

# **CURSO SOBRE “PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS” EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO.**

## **Datos del curso:**

NOMBRE: Curso sobre Prevención y Control de la Legionelosis

DURACION: 30 Horas repartidos en diez sesiones.

OBJETIVOS: Capacitar a los trabajadores/as en el conocimiento, manejo y uso de las herramientas en la prevención y control de la legionelosis. Darle a conocer los riesgos y las medidas de prevención, que se deben de tomar para proteger la salud de las personas y el medio ambiente, así como su propia salud y seguridad. Informar y capacitar al alumno/a en el manejo de las herramientas informáticas que le permitan el acceso a la documentación con el objetivo de actualizar su formación y conocimientos.

DESTINATARIOS: Trabajadores/as del sector y de su entorno.

NUMERO MÁXIMO DE ASISTENTES: El numero máximo será de 12.

LUGAR DE IMPARTICIÓN: Instituto Tartanga de Erandio.

HORARIO: De lunes a Jueves de 6 a 9 de la tarde.

CONTENIDOS:

### **Bloque 1. Importancia sanitaria de la legionelosis.**

- Biología y ecología del agente causal.
- Cadena epidemiológica de la enfermedad.
- Sistemas de vigilancia epidemiológica.
- Instalaciones de riesgo.

### **Bloque 2. Ámbito legislativo.**

- Introducción a las bases jurídicas de la responsabilidad de las empresas en la prestación de servicios para la prevención de la legionelosis, incluyendo la formación actualizada de sus trabajadores.

- Normativa relacionada con la prevención y control de la legionelosis, las sustancias y preparados peligrosos, agua de consumo humano, plaguicidas y biocidas, instalaciones térmicas de edificios y vertidos industriales.

### **Bloque 3. Criterios generales de limpieza y desinfección.**

- Conocimientos generales de la química del agua.
- Buenas prácticas de limpieza y desinfección.
- Tipos de productos: desinfectantes, antiincrustantes, antioxidantes, neutralizantes, etc.
- Registro de productos. Desinfectantes autorizados.
- Otros tipos de desinfección: físicos y fisicoquímicos.

### **Bloque 4. Salud Pública y Salud Laboral**

- Marco normativo.
- Riesgos derivados del uso de productos químicos.
- Daños para la salud derivados del uso de productos químicos.
- Medidas preventivas.

### **Bloque 5. Instalaciones de riesgo incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 909/2001**

- Diseño, funcionamiento y modelos.
- Programa de mantenimiento y tratamiento.
- Toma de muestras.
- Controles analíticos.

### **Bloque 6. Identificación de puntos críticos. Elaboración de programas de control.**

### **Bloque 7.**

- Interpretación de la etiqueta de productos químicos y biocida a utilizar.
- Preparación de disoluciones.
- Visualización de diferentes instalaciones.
- Procedimientos de toma de muestras y mediciones in situ. Buenas prácticas ambientales.
- Cumplimentación de la documentación.

## **Bloque 8. Evaluación. Trabajo practico: tratamiento de una instalación:**

- Introducción con la ecología y microbiología de la bacteria.
- Descripción de la instalación a tratar. Identificación de los puntos críticos.
- Metodología de toma de muestras.
- Aplicación . Tipo de aplicación
- Cumplimentación de hojas de registro de mantenimiento.

Entrega y evaluación del trabajo realizado.

### **METODOLOGÍA Y MATERIALES EMPLEADOS:**

- Los alumnos recibirán, al comienzo del curso, la documentación relativa al mismo. Cada sesión se desarrollará en diferentes bloques conceptuales y procedimentales siguiendo la documentación entregada.
- Las clases se desarrollaran en dos aulas equipadas con ordenadores para cada uno de los alumnos, proyector y pantalla táctil.
- El profesor explicara a través de proyecciones en la pantalla y mediante la herramienta de Internet.
- A lo largo del curso se trabajara tanto los aspectos conceptuales como procedimentales, dándole al alumno/a los instrumentos y herramientas necesarias para poder desarrollar su trabajo profesional .
- Los alumnos utilizaran los ordenadores en la búsqueda de documentación, legislación, paginas web de sanidad y otros estamentos públicos y privados, fichas de seguridad, protocolos, reglamentos, ejemplos prácticos etc. Por tanto se intentará la capacitación en la utilización de la herramienta de Internet como método de actualización documental y normativa.
- Del mismo modo se utilizaran fotocopias, legislación y cualquier otro material que se considere adecuado para la formación de los alumnos.

- Al finalizar el curso los alumnos rellenaran una encuesta de satisfacción.
- Al objeto de valorar el aprovechamiento del curso, los alumnos realizaran una ejercicio practico dirigido a valorar los conocimientos y las destrezas adquiridas.
- De cara a controlar la asistencia, los alumnos deberán de firmar una hoja de control diaria. Un 10% de horas de inasistencia implicara una evacuación negativa del curso.
- El aprovechamiento positivo vendrá condicionado al 50% entre asistencia a clase y los resultados del ejercicio practico...
- El numero máximo de alumnos por curso es de 12, previéndose ,en principio, la realización de dos cursos en el mes de noviembre del presente año, pudiéndose ampliar en función de la demanda y de las posibilidades del profesorado y del Centro.

Erandio a 21 de septiembre de 2009